

Factura

MAYRA VERÓNICA, QUIÑONEZ REYES
Nit Emisor: 26681730
MAYRA VERONICA QUIÑONEZ REYES
KILOMETRO 32 CARRETERA AL PACIFICO 30-00 RESIDENCIAL LAS
ORQUIDEAS FLOR DEL CAMPO SECTOR 8, Amatitlan, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, COLONIA LAS
CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
8732ED1E-4A10-47F7-AE2D-3FD389E7EC14
Serie: 8732ED1E Número de DTE: 1242580983
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2024 20:06:11
Fecha y hora de certificación: 19-ene-2024 20:06:11

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible (Del 03/01/2024 al 31/01/2024), según contrato número MEM-147-2024.	13,096.77	0.00	0.00	13,096.77	IVA	1,403.225357
TOTALES:					0.00	0.00	13,096.77	IVA	1,403.225357

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-147-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en Elaborar informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social

- Se asesoró en la elaboración de informe técnico social y ficha técnica de planificación, para informar sobre las generalidades del Derecho Minero Los Manantiales, sobre la resolución emitida por la Corte de Constitucionalidad con base al expediente número 2145-2019, así como las acciones a planificar para la implementación del proceso de la Consulta de acuerdo al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT-, en acatamiento a lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad.

c) Asesorar en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se asesoró en la elaboración de informe circunstanciado sobre el proceso de Consulta a Pueblos Indígenas de acuerdo al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo -OIT-, previo al otorgamiento de licencia de explotación de los proyectos mineros Amanecer, Tres Juanes, y licencia de exploración Ospin, ubicados en los municipios de Santa María Cahabón, San Antonio Senahú y Panzós, todos del departamento de Alta Verapaz, para informar a las autoridades del Despacho Superior.

d) Asesorar para promover mesas de diálogo intersectoriales

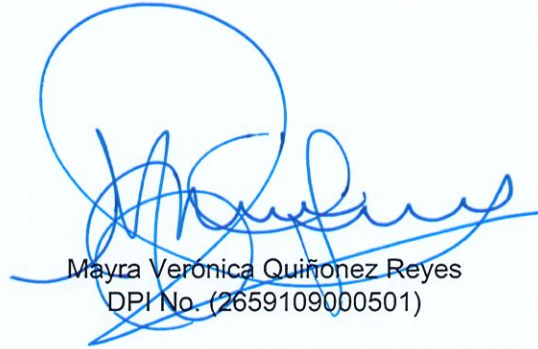
- Se asesoró en la facilitación y coordinación para el desarrollo de la décimo tercera reunión de la Mesa de Diálogo Permanente, donde participaron titulares y suplentes, en representación de las comunidades del área de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, entidades Oxec, S. A. y Oxec II, S. A. y Ministerio de Energía y Minas, con el objetivo de fortalecer el rol y participación de representantes de las comunidades; para ello, se presentaron las acciones para la creación de mecanismos y procedimientos, orientados a la mejora a la gestión e implementación de iniciativas o emprendimientos de apoyo a las once comunidades del área de influencia. Como punto adicional de la agenda, la Procuraduría General de la Nación, informó sobre la reciente resolución respecto al caso "Comunidades Indígenas Q'eqchi' de Santa María Cahabón, Guatemala, emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-, cuyo contenido favorece el proceso de consulta realizado en el 2017, así como la legitimidad de los titulares y suplentes que participan en la Mesa de Diálogo Permanente.

- Se asesoró en la elaboración de la agenda de trabajo para el desarrollo de la décimo tercer reunión de la Mesa de Diálogo Permanente, el análisis del contexto para informar sobre la situación actual del rol y participación de los titulares y suplentes ante la mesa de diálogo, y la definición de acciones para crear los mecanismos y procedimientos que favorezca la gestión e implementación de iniciativas o emprendimientos de apoyo comunitario, dentro de las comunidades del área de influencia de los proyectos hidroeléctricos Oxec y Oxec II, dicha mesa, se realizó en el municipio de Santa María Cahabón, Alta Verapaz, con la asistencia de los titulares y suplentes de las comunidades, empresas y Ministerio de Energía y Minas, como responsable de coordinar y liderar los procesos de la mesa de diálogo.

e) Otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato

- En atención a convocatoria de la Delegación Metropolitana de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, se participó en reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Guatemala, donde se abordaron temas relacionados con la implementación de proyectos en los municipios del referido departamento; entre otros temas.

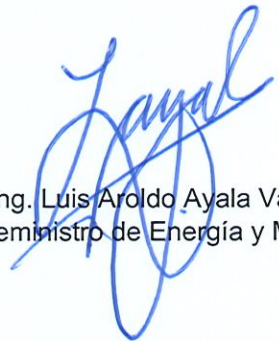
Atentamente,



Mayra Veronica Quiñonez Reyes
DPI No. (2659109000501)



Aprobado
Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas